CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ESPECIALIZADOS EN EPIDEMIOLOGIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD – SS712 BMP2024257540037"***., con base en los documentos presentados por la señora **INGRI YOHANA PAEZ MAYORGA**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.072.189.180 DE SIBATE**, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD CON ESPECIALIZACIÓN AFINES.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre De los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
BACHILLER ACADÉMICO	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER	N/A	18 DE DICIEMBRE DEL 2004	N/A
ENFERMERA	FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ANDINA	N/A	26 DE MARZO DEL 2010	ACTO ADTVO **0** 30-06-2010 RETHUS
ESPECIALISTA EN GERENCIA OCUPACIONAL	FUNDACON UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO	N/A	12 DE DICIEMBRE DE 2013	N/A
ESPECIALISTA EN EPIDEMILOGIA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	N/A	29 DE JULIO DE 2020	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

MAS DE 12 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E	SALUD	02-01-2025	30-09-2025	8 MESES 22 DIAS
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	SALUD	02-10-2025	31-03-2026	5 MESES 22 DIAS
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	**14 MESES 14 DIAS**			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha el mes de julio del 2026.

Nubia C. Lugo

NUBIA ANGELICA LUGO.

Secretaria de Salud de Soacha.

Proyectó Jurídicamente:	**Lizy Zapata Muñoz- CTO 2308-2026- LIDER DE CONTRATACIÓN- SECRETARÍA DE SALUD –del municipio de Soacha**	